

 <b>ANI</b> Agencia Nacional de Infraestructura	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> GCSP-F-022
	<b>PROCESO</b>	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	<b>Versión:</b> 001
	<b>FORMATO</b>	ACTA INICIO CONTRATO	<b>Fecha:</b> 12/11/2013

### CONTRATO No. 637 del 27 de diciembre de 2016

A los 19 días del mes de enero año 2017, se reunieron en las oficinas de la Vicepresidencia de Estructuración de la AGENCIA en la ciudad de Bogotá, las personas a continuación relacionadas y en representación de las entidades indicadas:

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
Carlos Hernando Lasprilla Salguero	Agencia Nacional de Infraestructura	Gerente Proyectos Aeroportuarios Supervisor contrato
Enric Cuadras Oliva	Unión Temporal Dorado 2	Representante Legal

Con el propósito de suscribir el acta de inicio del contrato No 637 – del 27 de diciembre de 2016 cuyo objeto es ejecutar para la Agencia “LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A FACTIBILIDAD DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EL DORADO II, LA ESTRATEGIA DEL NEGOCIO DE AVIACIÓN Y LA ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL (TECNICA, JURIDICA, FINANCIERA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE RIESGOS) QUE PERMITA EL OTORGAMIENTO DE UNA CONCESION BAJO EL ESQUEMA DE APP, DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA EL DORADO II FASE I Y II DEL PLAN MAESTRO, EN CONJUNTO CON LAS PISTAS Y CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.”.

Los firmantes dejan constancia que se han cumplido a cabalidad la totalidad de aspectos de suscripción y perfeccionamiento del documento contractual objeto de esta acta, de acuerdo a lo previsto en la sección 9.04 Perfeccionamiento y Ejecución del contrato.

- Designación de la supervisión del contrato de consultoría No. 637 del 27 de diciembre de 2016 al Gerente de Proyectos Aeroportuarios Carlos Hernando Lasprilla Salguero, de acuerdo al Capítulo IX Sección 9.01. Supervisión y/o interventoría del Contrato, mediante memorando No. 2017-200-000637-3 del 04 de enero de 2017.



	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> GCSP-F-022
	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</b>	<b>Versión:</b> 001
	<b>FORMATO</b>	<b>ACTA INICIO CONTRATO</b>	<b>Fecha:</b> 12/11/2013

- Aprobación de la garantía única de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual, realizada el 30 de diciembre de 2016, previa presentación de la misma el mismo día por medio de la comunicación 2016-409-121046-2, adjunta a la presente acta.
- Certificado de Paz y Salvo frente a las obligaciones parafiscales y de seguridad social, de fecha 12 de diciembre de 2016, adjunta a la presente acta.
- Aporte de Registro Único Tributario – RUT del Consorcio, adjunto a la presente acta.
- Los registros presupuestales del contrato son:
  - No. 439316 de fecha 29 de diciembre de 2016.
  - No. 439416 de fecha 29 de diciembre de 2016.
- Aprobación de las Hojas de Vida del personal requerido para Director de Consultoría y Director Local de Consultoría, de conformidad con el numeral 5 del Anexo No 4 “Requerimientos técnicos y metodología y plan de cargas de trabajo para el desarrollo del contrato de consultoría”, de acuerdo con los formatos adjuntos a la presente acta y de acuerdo con la información soporte de las hojas de vida radicadas por medio de la comunicación con radicado No. 2016-409-121401-2 del 30 de Diciembre de 2016.

Como resultado de comentarios y solicitudes de la Gerencia de Aeropuertos de la Vicepresidencia de Estructuración. Los profesionales presentados y aprobados en los respectivos cargos son:

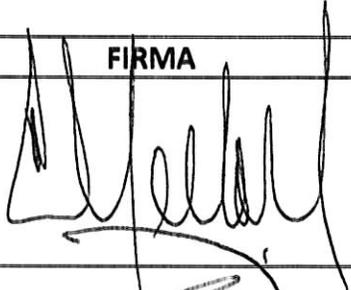
- Director de Consultoría: Ingeniero Civil HORACIO EMILIO ROSSI (Otorgado mediante Título Profesional de la Universidad Nacional del Sur (Argentina), el día trece (13) de diciembre de 1977 y Master en Gestión de Ciencias de Ingeniería otorgado por la Universidad de la Costa de California el día dos (2) de octubre de 2000).
- Director Local de Consultoría: Ingeniero Aeronáutico PEDRO TENA CALDERON (Otorgado mediante Título Profesional de la Universidad Politécnica de Madrid

 <b>ANI</b> Agencia Nacional de Infraestructura	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> GCSP-F-022
	<b>PROCESO</b>	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	<b>Versión:</b> 001
	<b>FORMATO</b>	ACTA INICIO CONTRATO	<b>Fecha:</b> 12/11/2013

(España) el 30 de septiembre de 2004 y Curso de Experto Universitario en Gestión de Proyectos, otorgado por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el día 15 de julio de 2007).

El consultor se compromete a realizar el trámite de la tarjeta profesional y presentación de la misma, que faculta a los Ingenieros HORACIO EMILIO ROSSI y PEDRO TENA CALDERON, ambos de nacionalidad extranjera, para ejercer las profesiones en el territorio colombiano de acuerdo con la normatividad vigente.

Se firma por los participantes:

NOMBRE	ENTIDAD	FIRMA
Carlos Hernando Lasprilla Salguero <b>Supervisor Contrato</b>	Agencia Nacional de Infraestructura	
Enric Cuadras Oliva <b>Representante            Legal</b>	Unión Temporal Dorado 2	

Proyectó: Bernardo Bonilla Pinzón / Asesor Experto. Gerencia de Proyectos Aeroportuarios. Vicepresidencia de Estructuración.  
 Johanna Marcela Marañón / Contratista. Gerencia de Proyectos Aeroportuarios. Vicepresidencia de Estructuración  
 Revisó: Carlos H. Lasprilla Salguero. Gerente de Proyectos Aeroportuarios. Vicepresidencia de Estructuración.

